

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura de Propiedad Industrial

Bogotá

Asunto: PODER

Referencia: Registro de marca.

Marca: AMASITA (LAS DEMAS EXPRESIONES SERAN DESCRIPTIVAS)

DIEGO LEÓN CATAÑO ALZATE, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, mediante este escrito conferimos poder judicial especial, amplio y suficiente al abogado **JULIAN ESTEBAN MESA GIL** con tarjeta profesional número 136.485 del Consejo Superior de la Judicatura, para que nuestro nombre y representación tramite ante ustedes todo lo relacionado con el registro de la marca AMASITA, marca que se registrará en la clase 30 de la clasificación internacional de Niza.

El abogado queda ampliamente facultado para recibir, conciliar, transigir, sustituir, reasumir, notificarse, realizar consultas, tramites y oposiciones en relación con el procedimiento establecido por ustedes para el registro de una marca.

Atentamente,



DIEGO LEÓN CATAÑO ALZATE

c.c. 98709349

9 8 7 0 9 3 4 9